

Piriápolis, 26 de setiembre de 2018

Circular N.º 409



Sres. Concejales:

Cúmpleme convocarles para la Sesión del día 27 de setiembre 2018 a la hora 11:00 con 15 minutos de tolerancia a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del Día

Hora 11:00. Funcionaria Nelly Aristarán. Eexp 2018-88-01-09755. (N.º 14).

Nº	EXPEDIENTE	CONCEPTO
01		Consideración Acta anterior N.º 514 y Ext N.º 515.
02		Media Hora Previa
03	2018-88-02-00485 2018-88-02-00476 2018-88-02-00484	Manifestación de Ediles.
04	2018-88-01-15891	Donación de columnas.
05	2018-88-01-13478	Autorización para realizar pruebas de riendas.
06	2018-88-01-15211	Proyecto de instalación de carpa para eventos culturales.
07	2018-88-01-15416	Apoyo para rodaje entre 11 y 18 de noviembre.
08	2017-88-01-14134	Salón Comunal y Plaza.
09	2017-88-01-13445	Centro comunal Playa Grande.
10	2018-88-01-04864	Mano de obra para colocar caños.
11	2018-88-01-15488	Actividades para el Día del Patrimonio.
12	2015-88-01-10889	Apoyo para financiamiento de Semanario La Prensa.
13	2018-88-01-15592	Materiales para restauración de bancos.
14	2018-88-01-09755	Traslado de funcionaria.
15	2018-88-01-15738	Salón para dictar curso de pesca artesanal.
16	2017-88-01-13241	Iluminación en camino de acceso UTU Arrayanes.
17	2017-88-01-15417	Espacio en feria para venta de ropa y alimentos.
18	2018-88-01-15103	Piso de feria artesanías y manualidades.
19	2018-88-01-02777	Padrón en comodato para construcción de centro comunal.
20	2015-88-01-09806	Contratación de publicidad.
21	2016-88-01-11153	Solicitud de reproducción de tortugas en ECFA.
22	2017-88-01-12067	Necesidad de encierro para jaguar.
23		
24		
25		
26		
27		


MARIO INVERNIZZI
ALCALDE

28		
29		
30		
31		
32		
33		
34		
35		

Acta N.º 516. En el Municipio de Piriápolis a los 27 días del mes de setiembre de 2018 a la hora 11:00 en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del **Alcalde Mario Invernizzi. Concejales Titulares: Carlos Méndez, Alberto Miranda, Carlos Fuentes, Rene Graña. Concejales Suplentes: Olga Rivero, Yety**

González. Secretario Administrativo Luis González y en Secretaría de Actas funcionaria administrativa Verónica De León. **Se recibe a la funcionaria Nelly Aristarán** quién manifiesta su interés en ser trasladada a cumplir funciones en éste Municipio, realizó Eexp 2018-88-01-09755 que se tratará en el Orden del Día. **Se ponen en consideración las Acta anteriores N.º 514 y N.º 515** las cuales se aprueban por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña). **Medía Hora Previa: Graña:** 1) Informa que el jueves pasado estuvieron en Selva Negra el Sr. Intendente, el Director de Vivienda Sr. Lussich, entre otras autoridades, y se llevó a cabo la entrega de las viviendas, siente satisfacción por la alegría de la gente. 2) Luego el Intendente se reunió con la gente del Pesquero Stella Maris y Suntma, se habló sobre las reformas, se llegó a un acuerdo, del que hace entrega de copia, se construirán nichos con luz y agua que deberán pagar los pescadores, también saneamiento, a la explanada para subir y bajar las barcas se le va a dar un riego asfáltico. Los arquitectos van a ser Mauricio Tejera y Angel Silvera. **Miranda:** Informa que Inefop necesita lugar para dictar cursos de delivery, serían lunes y miércoles de 15:00 a 20:00 horas y martes para el práctico a las 14:00 horas. Se autoriza la realización y se delega en el mismo para realizar las gestiones y luego dar aviso a Jefe Inspectivo. Realizadas las gestiones por el Concejal Miranda, informa que coordinó con Casa de la Cultura para los días lunes y miércoles en el horario solicitado, luego dará aviso a Cuerpo Inspectivo. **Rivero:** 1) Desea saber como está el tema de las aerosillas. 2) Solicita conciliar por tema de prueba de riendas. **Méndez:** 1) Con respecto a la prueba de riendas informa que la Agrupación La Horqueta se negó a entregar la llave a Covi Piria porque están preparando el predio para una fiesta a llevarse a cabo el día 21 del corriente, a cambio les ofrecieron un stand para venta de comidas y bebidas en dicho evento. También manifestaron ser sabedores de que es un predio municipal y público, por lo que deben ceder la llave cuando y a quién el Municipio disponga. 2) Por el tema aerosillas, entre martes y miércoles de la próxima semana estaría pronto el informe técnico. **González:** 1) Biblioteca está detenida por licencia de la bibliotecaria de Maldonado, hay libros que se van a descartar por diferentes razones pero además hay que realizar más estanterías. 2) El taller de pintura que se dicta en Casa de la Cultura va a necesitar algunos materiales para fin de año, ¿cómo debemos realizar el trámite para solicitarlos?. Además la profesora aspira a que asista alguna autoridad. **Alcalde informa:** 1) Con respecto a la solicitud la Encargada de Casa de la Cultura debe realizar un listado con todos los materiales que se van a necesitar para el cierre de cursos. Se delega en la Concejala González. 2) Con la demolición de Barlovento, van a demorar 2 o 3 días, luego vamos a tener que mandar una cuadrilla a prolijar, dejar los honguitos. 2) El Mides envió nota de agradecimiento por el apoyo recibido en el desarrollo de la actividad 5K de Inju, llevada a cabo el día 15 de setiembre. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Crear expediente solicitando a la Dirección de Recursos Humanos la incorporación de dicha nota al legajo de los funcionarios de referencia. 3) “Por el tema Adecuación Presupuestal se realizó expediente 2018-88-01-16167, nosotros debemos tener, por Ley, presupuesto para obra directa. En el informe que se anexó al expediente nosotros repartimos medianamente esta plata en base a lo que veníamos gastando. Las luminarias según informó Giménez están en una licitación aparte. Los Ediles de la Junta Departamental no tienen muy claro como se maneja el presupuesto”. **Miranda:** “Eso explica los reclamos que vienen de la Junta, ellos piensan que no hacemos nada, pero no saben como funciona el tema”. 4) Aerosillas, escrito no

hay nada, estarían viniendo los informes de las inspecciones. Estamos en condiciones legales de pedir los informes a un tercero, o sea una auditoría externa. 5) De acuerdo a los presupuestos recibidos para el requinchado de los parrilleros de La Cascada, no nos da el presupuesto. Debemos estudiarlo. También se está pidiendo precios para construir las garitas de ómnibus que faltan, antes del verano. Lima debe enviarnos las cotizaciones para estudio. **Fuentes:** Les recuerda al Sr. Alcalde y Concejales la necesidad de prolijamiento del Paseo La Pasiva, para la realización de la Feria del Libro. 6) Se recibe la rendición financiera del proyecto de ECFA, debemos realizar un llamado a precios lo antes posible. **Manifestaciones de Ediles: Eexp 2018-88-02-00485. Planteamiento ref. a tala de árboles en Punta Negra.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Habiéndose realizado reunión entre el Sr. Alcalde, el Capataz encargado de las obras y los vecinos, se llegó a un acuerdo satisfactorio para las partes. Vuelva a la Dirección Administrativa de Junta Departamental. **Eexp 2018-88-02-00476. Planteamiento ref. necesidades en Zona Este.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** El planteamiento será tenido en cuenta para realizar las acciones que se consideren pertinentes. Vuelva a Dirección Administrativa de Junta Departamental. **Eexp 2018-88-02-00484. Planteamiento referido a la próxima temporada estival.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se toma conocimiento, pase al Municipio de Solís Grande. **Se comienza con el tratamiento de expedientes: Eexp 2018-88-01-15891. Donación de columnas de hierro que se encuentran en desuso.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Se solicita, en forma urgente, informe a Sector Electromecánica sobre si están en condiciones de ser colocadas en los caminos internos de la cooperativa. 2) De ser positivo, se otorgan las columnas solicitadas, deslindándose el Municipio de todo tipo de responsabilidad. 3) Notificar al gestionante. **Eexp 2018-88-01-13478. Autorización para realizar prueba de riendas en Plaza de la Madre el día 7 de octubre.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Visto el informe presentado, se delega en el Concejal Carlos Méndez el realizar las coordinaciones. **Eexp 2018-88-01-15211. Proyecto de instalación de carpa para eventos culturales que será presentado ante el Mec.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** El Municipio manifiesta de interés el proyecto presentado, estando además de acuerdo con la nota realizada por el Sr. Alcalde. Notifíquese. **Eexp 2018-88-01-15416. Apoyo para rodaje a llevarse a cabo entre el 11 y 18 de noviembre.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Siendo de interés el apoyar la realización del proyecto, coordinar reunión entre el Concejo y los gestionantes, que deberán asistir acompañados por el docente responsable. **Eexp 2017-88-01-14134. Salón Comunal y Plaza.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Realizar Memorandum dirigido a la Dirección de Catastro solicitando un Agrimensor a los efectos de amojonar la plaza. 2) Hecho, notifíquese y vuelva al Concejo. **Eexp 2017-88-01-13445. Centro Comunal Playa Grande.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Visto y estando de acuerdo con lo solicitado, pase a Descentralización para su consideración. **Eexp 2018-88-01-04864. Mano de obra para colocar caños en padrón 04-03315-570.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Vuelva a Sector Obras de Piriápolis a los efectos de que se realice la unión de las entradas correspondiente. **Eexp 2018-88-01-15488. Propuesta de actividades a realizarse durante el Día del Patrimonio.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se apoya la iniciativa y se colabora, al igual que el año 2017, con la suma de \$ 20.000 (pesos uruguayos veinte mil). Pase a Sector Hacienda para realizar reserva presupuestal. Notificar a los gestionantes. Hecho vuelva para dictar resolución. **Eexp 2015-88-01-10889. Apoyo económico para financiamiento de**

Semanario La Prensa. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Dispónese aprobar la renovación de la pauta publicitaria ofrecida por el Director de Semanario La Prensa, página entera formato tabloide en blanco y negro, por la suma de \$ 9.800 (pesos uruguayos nueve mil ochocientos) mensuales, durante un año. Pase a Sector Hacienda para realizar reserva. Hecho vuelva para dictar resolución y coordinar reunión a los efectos de determinar las pautas publicitarias. **Eexp 2018-88-01-15592. Materiales para restauración de bancos.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Pase al Capataz General Carlos Lima para que informe, en forma urgente, cuales son las gestiones que se han llevado a cabo para la adquisición de los materiales necesarios. 2) De estar aún pendiente, solicitar 3 cotizaciones de acuerdo a marcas de herramientas profesionales. 3) Hecho vuelva, ya que el Concejo tomará la decisión de compra. **Eexp 2018-88-01-09755. Traslado de funcionaria 7072 perteneciente al Municipio de Garzón (José Ignacio).** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Habiendo mantenido reunión con el Concejo y vista la necesidad que posee el Municipio en cuanto a funcionarios, pase a la Dirección General de Recursos Humanos para su consideración. **Eexp 2018-88-01-15738. Salón para dictar curso de pesca artesanal, requisito obligatorio para obtener permiso de embarque.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Se delega en el Concejal Carlos Méndez el realizar las coordinaciones pertinentes. 2) Una vez confirmados día, hora y lugar, por Administración Documental dese conocimiento a los medios de prensa contratados por el Municipio para su amplia difusión. 3) Notificar al gestionante. **Eexp 2017-88-01-13241. Iluminación en camino de acceso al edificio central de UTU Arrayanes.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se toma conocimiento, archívese. **Eexp 2018-88-01-15417. Espacio en la feria para venta americana de ropa y alimentos.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Se autoriza el espacio en forma precaria, revocable y sin derecho a indemnización, en las fechas solicitadas, sujeto a disponibilidad. Debiendo coordinar con el Encargado de Feria Jorge Burgueño, dese conocimiento al mismo. 2) Para la venta de alimentos deberá contar con los permisos correspondientes y ajustarse a la normativa, todo ello les será informado en Sector Higiene del Municipio. 3) Notificar a los gestionantes. **Eexp 2018-88-01-15103. Piso de feria artesanías y manualidades.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Pase a Sector Higiene del Municipio a los efectos de verificar la disponibilidad de lugar, dentro de los puestos adjudicados a artesanos de forma compartida; de existir, se le adjudica un lugar en forma precaria, revocable y sin derecho a indemnización, hasta la realización de un nuevo sorteo, debiendo anotarse para el mismo. Notifíquese a la gestionante y dese conocimiento a Encargado de Feria Jorge Burgueño. **Eexp 2018-88-01-02777. Padrón en comodato para construcción de centro comunal.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Consultar a la funcionaria Marianella Giglio sobre la información solicitada en actuación N.º 2. Una vez informado y con la totalidad de la documentación anexada, vuelva para su estudio. **Eexp 2015-88-01-09806. Contratación de publicidad.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Dispónese aprobar la renovación de la pauta publicitaria ofrecida por la Directora de Diario Regional Piriápolis, por la suma de \$ 8.000 (pesos uruguayos ocho mil) más IVA, mensuales, durante un año. Pase a Sector Hacienda para realizar reserva. Hecho vuelva para dictar resolución y coordinar reunión a los efectos de determinar las pautas publicitarias. **Eexp 2016-88-01-11153. Solicitud de reproducción de tortugas de la ECFA.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Dese conocimiento a la Directora Brenda Bon de la complacencia de éste Cuerpo con la labor realizada. Hecho archívese. **Eexp 2017-88-01-12067. Necesidad de**

encierro para jaguar (Panthera Onca). Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Tomado conocimiento, archívese sin perjuicio. **Eexp 2018-88-01-16159. Primer encuentro de primavera en La Capuera.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Notificar a la gestionante que dado el escaso tiempo con que se realizó el expediente, no se pueden realizar las coordinaciones correspondientes y notificar, además, que los trámites se deben iniciar con 30 días de anticipación. Hecho archívese sin perjuicio. **Eexp 2018-88-01-16224. Evento conmemorando 110 años de Ford T los días 5, 6 y 7 de octubre.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Con el visto bueno del Concejo, pase al Jefe Inspectivo Juan Dobos para su coordinación. **Eexp 2018-88-01-16176. Observación del gasto CONVI S.A.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se aprueba la reiteración del gasto. Dictar resolución. **Eexp 2016-88-01-08819. Solicitar contratar empresa monotributaria para cumplir servicios en jurisdicción del Municipio.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Visto lo solicitado por la Directora de ECFA, este Concejo sugiere al Sr. Intendente la contratación por un año, en los mismos términos, a partir del vencimiento de la Resolución N.º 01608/2018. Pase a Secretaría General. **Eexp 2018-88-01-16190. Inconvenientes ante la solicitud de saneamiento para padrón 04-08190.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Al no contar con presupuesto de inversión en el rubro de referencia, pase a consideración del Sr. Director de Vivienda, Desarrollo Barrial y Salud. **Eexp 2018-88-01-13780. Prueba de riendas 30 de setiembre desde las 09:00 hs. en estacionamiento del Castillo de Piria.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se toma conocimiento, archívese sin perjuicio, quedando a la espera de una posible nueva fecha. Se recibe listado de deudas de Habilitación de Higiene en la jurisdicción, se deja para estudio. Siendo la hora 15:00 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. supra y fecha mencionada.



Luis González
Secretario Administrativo



MARIO INVERNIZZI
ALCALDE